

EDICTO

Nº Edicto: 5899

Carátula: SANCHEZ CARLOS LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:G-1VI-22-C2020

1ª Ins.:G-1VI-22-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 5943

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza a cargo del Juzg. Civ. Com. N° 1 de Viedma, hace saber que se ha ordenado con fecha 15/10/2020 la apertura del concurso preventivo del Sr. Carlos Luis SÁNCHEZ, DNI 29.034.282, con domicilio en calle Pringles N° 527, Viedma - Río Negro. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 12/02/2021 ante el Síndico Cdor. Omar Raul Lehner, en calle Saavedra Nro. 566 de Viedma, los días Lun. a Vier. de 9 a 12hs. Inf. Indiv. 10/03/2021. Inf. Gral: 16/04/2021.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el Diario Río Negro y en el sitio Web del poder judicial.- Fdo. Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-

Viedma, 17 de diciembre de 2020.-